222

MINISTERIO DE INTERIOR
Y JUSTICIA

DECRETO Nº 11.344
Resolución N.X

POR EL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y CALCULO DE RECURSOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ALTOS.-

----------oOo----------

Asunción, Diciembre 20 de 1.945.-

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 915,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

N. 2.564.-

Art.1º.-Apruébase el siguiente Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de la Municipalidad de Altos para el Ejercicio del año 1.946.-

PRESUPUESTO DE GASTOS	MENSUAL	₲	ANUAL
SECCION PRIMERA			
Personal			
Sueldo Presidente 6% s/2.800 ₲.	14.-	"	168.-
" Secretario	25.-	"	300.-
" Contador Tesorero	13.-	"	156.-
" Inspector	18.-	"	216.-
SECCION SEGUNDA			
MATERIAL Y DIVERSOS			
Gastos de Secretaría		"	100.-
Eventuales		"	58.-
Adq.y Conservación Mobiliario		"	42.-
Utiles de Escritorio		"	80.-
Fiestas Patrias		"	60.-
Gastos Imprev.y Remuneraciones Accid.....		"	80.-
Obras Publicas		"	870.-
Comisión Pro Hospital 15% s/2.800 ₲.....		"	420.-
Comisión Fomento y Trabjao 5% s/2.800 ₲.....		"	140.-
Manutención Detenidos		"	50.-
Alumbrado Público		"	30.-
Ayuda a Indigentes.....		"	30.-
TOTAL DE GASTOS			₲.2.800.-

CALCULO DE RECURSOS		
Patentes en General	₲.	2.200.-
Impuestos de Tablada.....	"	520
Impuestos s/Registro de marcas y señales	"	20.-
Impuestos de Cementerio	"	15
Derechos de Secretaría	"	10.-
Rentas Accidentales	"	35.-
	₲.	2.800.-

SIGUE../////...

MINISTERIO DE INTERIOR
Y JUSTICIA

DECRETO Nº 11.344.-
Resolución Nº .....

Art.2º.-Comuniquese,publiquese y dése al Registro Oficial.-